

# NORMAS DE ORGANIZACIÓN

## ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

La modalidad de horario será de jornada continua, de 09:00 a 14:00 horas.

La asistencia regular a la escuela ayuda a los niños/as a ajustarse al horario de clase y a aprender sus procesos y rutinas diarias, facilitándole la organización de sus esquemas mentales.

La "puntualidad" es un hábito que deben adquirir nuestros niños y niñas desde bien pequeños, además, facilita el desarrollo normal de las actividades programadas. El horario de entrada y salida se seguirá **rigurosamente**, por tanto, se ruega a las familias que tomen medidas para cumplirlo.

Los niños/as que lleguen tarde se incorporaran al centro en horario de recreo.

Entrarán solos por la entrada Sur del edificio de Educación Infantil y serán recogidos por los padres y/o personas autorizadas en las puertas de sus correspondientes aulas.

El retraso en dicha recogida implicará hacer uso del servicio de ampliación horaria.

El niño o la niña sólo podrá ser recogido o recogida por las personas que figuran en la ficha personal del alumno o alumna. En el caso de que fuera otra persona, debe avisarse al Centro y ésta ir provista de la correspondiente autorización escrita y de su Documento Nacional de Identidad.

## HIGIENE Y SALUD

Un niño/a enfermo/a no puede asistir a la Escuela. En el caso de enfermarse en el Centro, se avisaría para que fuera recogido/a con la mayor brevedad posible.

Cuando se sospeche de la incubación de una enfermedad infecto-contagiosa, no debéis traerlos al Centro.

Como los niños/as vienen a la Escuela a convivir con otros, es imprescindible que el aseo en casa se haga a diario y de forma minuciosa de pies a cabeza.

Se debe revisar con frecuencia la cabeza de los pequeños, especialmente detrás de las orejas y en la nuca, para detectar la presencia de liendres y piojos. Si un niño/a está afectado por este parásito no puede asistir al colegio. En caso de ser detectado por su tutora, ésta avisará inmediatamente a la familia para que se recoja y no podrá volver al Centro hasta que esté eliminado totalmente el problema.

Cuando el niño/a precise la administración de tratamiento médico, será necesario especificar: nombre y apellidos del alumno/a y del padre / madre / tutor; nombre del medicamento, administración (dosis, hora) y posibles efectos secundarios. Para evitar confusiones, esta información se suministrará por escrito al Centro.

En caso de accidente o de enfermarse en el Centro, se avisará inmediatamente a su padre, madre, tutor/a. Si bien, en caso de urgencia, la dirección actuará como dicten las circunstancias. El

Centro tiene contratado un seguro de accidentes con la compañía R.G.A. (Caja Rural).

En la Escuela fomentamos constantemente la adquisición de hábitos de higiene y salud. Por ello, cada niño traerá al centro una bolsa de aseo que contenga: una toalla pequeña con un "lacito" para poder colgarla, un paquete de "toallitas" de 80 uds., un cepillo para el cabello, un cepillo para las uñas, un frasco de colonia, un cepillo de dientes y pasta dentrífica.

El cepillo y la pasta se utilizarán durante el desarrollo de la unidad didáctica relacionada con el conocimiento y cuidado del cuerpo y cuando se precise el servicio de comedor con carácter eventual. Los niños/as que soliciten este servicio habitualmente, deberán llevar un cepillo y un tubo de pasta dentrífica trimestralmente. Las "toallitas" y la colonia se repondrán también con periodicidad trimestral, previo aviso de las tutoras.

## ALIMENTACIÓN

Queremos que los niños/as valoren la importancia de una alimentación sana para el cuidado de su propio cuerpo y nos gustaría que colaboráseis con nosotras evitando que los niños traigan al centro bollería industrial y golosinas. Para las fiestas, se puede traer un bizcocho, tarta, palomitas, o bien, algún artículo como caretas, maquillaje, adornos de papel ... os sugerimos la participación de los niños/as en la preparación de estos productos (de cocina o manualidades) por su gran valor educativo. Estos artículos se entregarán a una maestra.

Si un niño/a es alérgico/a a uno o varios alimentos, debéis hacerlo constar en la entrevista inicial con la tutora. Ella propondrá una reunión de todo el personal del Centro con la familia para acordar las medidas preventivas y de intervención a seguir.

Enseñaremos a los niños/as a "no aceptar" y "no ofrecer" alimentos de otros niños/as para prevenir reacciones alérgicas.

Los niños/as deben desayunar antes de entrar al Colegio.

El "desayuno de media mañana" se tomará siempre en el aula con el cuidado y vigilancia de al tutora.

Todos los martes (día de la fruta y la verdura) este tentempié deberá incluir fruta y/o verdura.

Los niños/as llevarán diariamente en sus mochilas una botella pequeña de agua marcada con su nombre..